



PERÚ

Ministerio de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico

Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT
DIGITAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS

RIMAC

411 1111

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza – Certificado

000008597489000000000001

Desde

19/04/2023

Hasta

19/04/2024

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

19/04/2023

Hasta

19/04/2024

Vigencia
de uso
exclusivo
para el
control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

BUR826

Categoría / Clase

CAMIONETA PICK UP 4X4

Uso

CARGA/TRANSPORTE

Vin / Nº de serie

8AJKA3CD1R3109874

CONTRATANTE / ASEGURADO

MAREAUTO PERU S.A

Importe de la prima

S/. 170

Fecha

19/04/2023

Hora de emisión

11:56:03

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médica quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley N° 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de tu compañía de seguros.